SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	3753	1

Asegurado:	Documento:
BLANCO AQUINO, REINALDO	4.051.474-9

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
28/11/2022	18/11/2022	19/11/2022	2	1.362.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de los siguientes artículos de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Per. Gs.	Asist. Med. Gs.	R. Diaria Gs.	Sepelio Gs.	P. e I.Q. por Acc.	Gs.Prima Gs.
1	BARRETO, VICTOR	3.954.000	3.954.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	0
2	ESTIGARRIBIA AYALA, LUIS	3.954.000	3.954.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	0
3	ESTIGARRIBIA FERREIRA, ADAN LUIS	3.954.000	3.954.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	0

DATOS DE ASEGURADOS

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios
1	CONSTRUCTOR	2.625.605	25-03-1951	REINALDO BLANCO AQUINO
2	CONSTRUCTOR	2.213.643	20-07-1973	REINALDO BLANCO AQUINO
3	CONSTRUCTOR	6.590.000	15-01-1998	REINALDO BLANCO AQUINO

Queda entendido y convenido que conforme al pedido del Asegurado, ésta Compañía consiente en ajustar la suma asegurada detallada en la Continuación de las Condiciones Particulares de la citada póliza, hasta la suma máxima de Gs. 454.000, (Guaranies CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL) por cada personal, totalizando el monto máximo indemnizable- por cada personal - en el importe conforme al siguiente detalle:

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.0401.0003753.0001
Asegurado: BLANCO AQUINO, REINALDO

SUMAS ASEGURADAS

NOMBRE Y APELLIDO	ORIGINAL	COMPLEMENTO	TOTAL
VICTOR BARRETO	3.500.000-	454.000-	3.954.000-
LUIS ESTIGARRIBIA AYALA	3.500.000-	454.000-	3.954.000-
ADAN LUIS ESTIGARRIBIA FERREIRA	3.500.000-	454.000-	3.954.000-
TOTALES	10.500.000-	1.362.000-	11.862.000-

Vigencia de este Endoso: a partir del 18 / 11 / 2.022 - Hasta 19 / 11 / 2.022-

Las demás Condiciones Generales y Particulares de la póliza, permanecen firmes y sin modificación alguna.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de noviembre de 2022

CAYETANO BERNAL
JEFE SECCIÓN

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE